



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



DECRETO EXENTO N°

0360

VALLENAR, 29 ENE. 2016

VISTOS

1. La subrogancia de Jefa de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
3. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Designase Jefa de Administración y Finanzas(s) del Departamento de Salud Municipal a Doña Carmen Requena Pizarro, Encargada de Capacitación del Departamento de Salud Municipal, a contar del 15 al 26 de Febrero 2016, por Subrogancia de la Titular en la Dirección del Departamento de Salud.
2. Tómese conocimiento, para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



[Firma manuscrita]
SEÑOR GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes

GGC/Dra.PSG/CRJ/pah

[Iniciales]